

Comunicado de Prensa No. 027-11
México, DF., 04 de febrero de 2011

Conagua impulsa movimiento ciudadano para fomentar la Agenda del Agua 2030

- La Conagua y representantes de la Delegación Magdalena Contreras acordaron la creación de la Comisión del Río Magdalena, que se integrará al Consejo de Cuenca del Valle de México
- Las propuestas vecinales son una parte fundamental para conservar la riqueza natural de las demarcaciones, ya que son elemento fundamental para la conservación de los recursos hídricos: Eduardo Hernández
- El equilibrio en las cuencas sólo se alcanzará si los sectores social, económico y político, asumen su papel en la buena administración del agua, el eficiente uso de los recursos hídricos y el establecimiento de acuerdos políticos: Luege Tamargo

Debido a que la corresponsabilidad y la participación de la sociedad civil son fundamentales para alcanzar las grandes metas en materia de sustentabilidad hídrica, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) inició con una serie de Encuentros Ciudadanos por el Agua 2030, en los cuales se pretende recoger las inquietudes y propuestas sociales en materia de agua de diversas ciudades del país, afirmó José Luis Luege Tamargo, Director General de la dependencia federal.

Durante el primero de estos Encuentros, realizado en la Delegación Magdalena Contreras, en el Distrito Federal, el funcionario federal invitó a todos los sectores sociales a analizar el segundo borrador de esta Agenda, que ya está disponible en internet (<http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Temas/segundoborrador.pdf>), a fin de que conozcan una síntesis de las miles de propuestas recogidas durante los diversos foros realizados como parte del proceso de construcción de esta política hídrica de largo plazo con la que se busca alcanzar la sustentabilidad del agua a nivel nacional.

Luege Tamargo señaló que para fomentar la participación y organización ciudadana en torno al agua y fortalecer la cultura del buen uso de los recursos hídricos en el país, como lo establece la Ley de Aguas Nacionales, se ideó este movimiento ciudadano por el agua, con el fin de “que sea la propia ciudadanía organizada la que vigile e incluso dirija ciertos programas gubernamentales”.

Puntualizó que esta Ley establece como una responsabilidad de la Conagua administrar las aguas nacionales con la corresponsabilidad de la sociedad, a través de figuras como los Consejos de Cuenca, encargados de promover la coordinación con las autoridades estatales y municipales, así como los usuarios y grupos interesados de la

sociedad. Con figuras como esta, destacó se consolida la participación social en el manejo de los recursos hídricos, lo cual resulta fundamental para su conservación.

Recordó que la Agenda del Agua 2030 está basada en cuatro ejes principales: ríos limpios, cuencas y acuíferos en equilibrio, cobertura universal de los servicios de agua, y asentamientos humanos seguros frente a inundaciones catastróficas.

Si bien destacó que el Gobierno Federal, a través de la Conagua, impulsa diversas acciones para alcanzar cada uno de estos ejes, también aseveró que se requiere la participación coordinada de los tres órdenes de gobierno, así como de todos los sectores sociales, pues cada uno de ellos son corresponsables de la buena administración y el cuidado de los recursos hídricos.

El titular de la Conagua explicó que existen grandes retos que se deben enfrentar de manera coordinada. Puntualizó que para el rescate de los ríos se requiere la participación de los distintos órdenes de gobierno y la sociedad en su conjunto pues, por un lado, es necesario que las instancias municipales incrementen el nivel de saneamiento de aguas negras, con lo que se podría tener caudales ambientalmente adecuados.

Al mismo tiempo, afirmó, se requiere que las mismas autoridades y la ciudadanía en general dispongan de manera adecuada de los desechos sólidos, para evitar que los cauces se sigan utilizando como depósitos a cielo abierto. Así, se lograría tener un mejor manejo de los cuerpos de agua, se eliminarían los puntos de contaminación, y se disminuirían riesgos para la salud.

Asimismo, es necesario que se realice un ordenamiento territorial a nivel nacional, con el fin de liberar las zonas federales aledañas a los cuerpos de agua, laderas y barrancas, así como zonas naturalmente inundables, consideradas federales y de alto riesgo, pues sólo así se podrá realizar un mejor manejo de los caudales, que en época de lluvias, principalmente, representan riesgos de inundaciones para las poblaciones asentadas en dichas zonas.

En materia de equilibrio de cuencas hizo énfasis en que en el Distrito Federal y otras ciudades del país, los acuíferos son sobreexplotados debido a que la demanda es mucho más alta que la disponibilidad de aguas superficiales, por lo que se recurre a la explotación del agua a grandes profundidades, lo que genera la disminución de las reservas estratégicas de agua y se altera la composición y estructura de los suelos.

Por ello, llamó a la población de la delegación Magdalena Contreras y a la de todo el país a usar el agua de manera responsable y, sobretodo, exigir a las autoridades que realicen una buena gestión del agua mediante la eficiencia de los organismos operadores, quienes son los responsables de prestar los servicios de agua directamente a la población y, por tanto, mantener en buenas condiciones las redes de distribución.

Del mismo modo, señaló que para continuar con estos cambios y sumar al resto de la ciudadanía a trabajar en la conservación de los recursos hídricos, se ha necesitado de decisión política, iniciativa, creatividad, romper tabúes y visión de largo plazo.

Luege Tamargo explicó que el equilibrio en las cuencas sólo se alcanzará si los sectores social, económico y político, asumen el papel que les toca en la buena administración del agua, el eficiente uso de los recursos hídricos y el establecimiento de acuerdos políticos. Así, señaló, la suma de esfuerzos es la única vía que nos llevará a alcanzar la sustentabilidad hídrica, en beneficio de todos.

En particular, exhortó a los asistentes, en su mayoría habitantes de la demarcación, a convocar a sus vecinos y organizarlos a fin de que planteen las propuestas que consideren más importantes para resolver la problemática en materia de agua de su comunidad, ya que pueden convertirse en los líderes que fortalezcan este importante movimiento ciudadano y den seguimiento a las diversas propuestas emanadas de este encuentro ciudadano, con el fin de que se alcance la sustentabilidad hídrica de la comunidad.

Por su parte, el Delegado de la demarcación, Eduardo Hernández, manifestó su total acuerdo y ofreció su apoyo para implementar diversas acciones y programas acordes a los ejes rectores de la Agenda del Agua 2030, pues consideró que las propuestas vecinales son una parte fundamental en la conservación de la riqueza natural de la zona y, por tanto, de los recursos hídricos.

Finalmente, el funcionario federal y representantes de la demarcación acordaron la creación de la Comisión del Río Magdalena, que se integrará al Consejo de Cuenca del Valle de México (CCVM) y tendrá todo el apoyo de la Conagua para gestionar el rescate de este cuerpo de agua emblemático para la región, debido a que es el único cuerpo de agua vivo de la capital del país.

ooOoo